

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura de **1 PLAZA DE ASESOR JURÍDICO DE URBANISMO**, con referencia F/CM/4/G, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, mediante el sistema de Concurso, incluida en el grupo de Clasificación "A", Subgrupo "A1", correspondiente a la Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, amparada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, De Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, conforme a las bases publicadas en BOP de Cádiz el 30 de noviembre de 2022, anuncio 138448, y no constando en el expediente 4429/2023 reclamaciones sobre las calificaciones provisionales del proceso selectivo y habiéndose cumplido el plazo establecido para ello tras su publicación, es por lo que este Tribunal acuerda aprobar la lista definitiva de calificaciones finales de este concurso que seguidamente se detalla:

APELLIDOS y NOMBRE	A) MÉRITOS PROFESIONALES	B) OTROS MÉRITOS PROFESIONALES	C) MÉRITOS FORMATIVOS	TOTALES
BARROSO PASTOR PATRICIA	36,400	43,200	40	100,000
ARAGÓN PARDO ROSA MARIA PATRICIA	33,088	34,092	40	100,000
CASTRO PIQUERAS MARIA ROSALIA	0	36,700	37,6	74,300
JIMENEZ RODRÍGUEZ MÓNICA	20,592	15,900	13,3	49,792
MOLINILLO RIVERA MARÍA	0	6,825	8,7	15,525
RAMÍREZ GÓMEZ JESÚS AGUSTÍN	0	2,899	10,4	13,299
VÁZQUEZ QUIROS JACQUELINE	0	2,599	8,5	11,099
MURES UREBA ANTONIA	0	0	0	0,000
ALBA CORTES CARLOS ENRIQUE	0	0	0	0,000

Reunido el Tribunal Calificador con fecha 12 de enero de 2024, para dirimir el empate en la puntuación final entre las personas aspirantes, que han quedado en primer lugar, tras como estable el apartado SEXTO 6F) de las Bases – Criterios de Desempate – Criterio 1. “Mayor tiempo de experiencia profesional por los servicios prestados en la Administración convocante, en una plaza o puesto de igual denominación que el convocado, o puestos de trabajo de igual categoría cuyas tareas tengan el mismo contenido funcional con correspondencia o adecuación funcional que el de la plaza convocada”, y atendiendo a este criterio **se dirime el empate a favor de D^a Patricia Barroso Pastor al ser la aspirante con mayor tiempo trabajo en la Administración convocante.**

Se acuerda su publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal con la indicación de que la aspirante que ha superado el proceso selectivo **Patricia Barroso Pastor**, y **los cinco aspirantes siguientes, en la condición de aspirante de reservas** por el orden de puntuación del listado de calificaciones, debiendo aportar **en el plazo de 10 días**, a contar desde el siguiente a la publicación de la calificación final, los documentos acreditativos de los méritos aportados incluidos en el anexo II, en original o por fotocopia compulsada, en cumplimiento de la base 6 G de esta convocatoria.

- ARAGÓN PARDO ROSA MARIA PATRICIA





CONIL
AYUNTAMIENTO

Tribunal concurso 1 Plaza Asesor
Jurídico Urbanismo - funcionario -
Ref. F/CM/4/G
Estabilización A1

- CASTRO PIQUERAS MARIA ROSALIA
- JIMENEZ RODRÍGUEZ MÓNICA
- MOLINILLO RIVERA MARÍA
- RAMÍREZ GÓMEZ JESÚS AGUSTÍN

En Conil de la Frontera, a 15 de enero de 2024

LA SECRETARIA

